

Informe de Actividades Febrero 2021

Quetzaltenango 26 de febrero de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-194-2021-029.
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de COMUSAN en los municipios asignados para la reorganización de la junta directiva y aprobación de POACOMUSAN 2021.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en Taller Nutricional dirigido a madres de niños con desnutrición y bajo peso con el fin de poder brindar charlas en SAN y demostración de platillos nutricionales con incaparina y Protemás con enfoque en la línea de acción que compete a SESAN en la estrategia de la GCNN en el municipio de Concepción Chiquirichapa como seguimiento a la ejecución de actividades del POACOMUSAN. Apoyo y acompañamiento a World Vision en Taller de Capacitación para Evaluación con CMB a niños menores de cinco años.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reuniones de Centro de Operaciones de Emergencia para el seguimiento de realización de acciones en prevención de COVID-19 en los municipios asignados. Apoyo y acompañamiento en entrega de raciones de alimentos area urbana en el municipio de San Mateo.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión con encarga de PROSAN para la coordinación de logística de promoción de Alimento Fortificado Complementario "Nutriniños" y programación de fecha para convocar a reuniones de Mesa Técnica para el seguimiento y tratamiento de la DA en los casos activos en los municipios asignados.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a World Vision e integrantes de la COMUSAN en Barrido Nutricional para evaluación con CMB de estado nutricional a niños menores de cinco años en el municipio de Concepción Chiquirichapa dando inicio a partir del ocho de febrero al cinco de marzo con el objeto de detectar niños con DA y brindarles el tratamiento oportuno así como también ampliar presupuesto para la SAN por parte de World Vision.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a autoridades competentes en brindar información de las actividades municipales a través de la entrega de bitacoras y planificaciones semanales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental en reuniones y otras actividades para la socialización de nuevos instructivos que contribuyen al fortalecimiento institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2492 99879 0805

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 

 f) 
Lia Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-